

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, NOTICIOSO, COMERCIAL, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Año XII

Posadas, Lunes 14 de Enero de 1924

Núm. 4015

## DROGAS

muy puras y reconocida competencia profesional son las condiciones indispensables para que una prescripción facultativa lleve el máximo de eficacia.

EL LABORATORIO FARMACÉUTICO DE LA

## FARMACIA "MISIONES"

está atendida solamente por profesionales

J. Fernández Dos Santos Eugenio L. Rodríguez  
Farmacéuticos

## Compañía Argentina de Navegación

(N. MIHANOVICH Ltda.)

Flota 300 buques y vapores

Servicios con itinerario fijo en todos los ríos

Línea Alto Paraná, Posadas, Tacuru pucú, Puerto Aguirre y Escalas

VAPOR "CUYABA". El mejor paquete del Alto Paraná — con amplias comodidades para pasajeros. Camarotes y comedores para tercera clase.

Salidas fijas de Posadas hasta Tacuru pucú, y Escalas todos los sábados a las 11 horas regresando de Tacuru pucú los martes, tomando salidas fijas de Puerto Aguirre, todos los miércoles a las 7 horas.

Salidas fijas de Posadas a: Corrientes, Buenos Aires, Montevideo, Asunción (Parag.) y Corumbá (Brasil). Los días Jueves y Domingos a las 7 horas.

Pasajes en combinación directa y servicio rápido de cargas a flete directo de todos los puertos del Alto Paraná, de y para Santa Fé, Rosario, Buenos Aires y demás puertos de la República.

TARIFAS REDUCIDAS

Central: Cangallo 300 Agente en Posadas: Lorenzo Álvarez  
Buenos Aires Roque Pérez esq. Rivadavia, Telf. 189.

## Se impone una enérgica campaña de profilaxia

Cuando ya creímos estar tranquilos y libres de la bubónica, un nuevo caso fatal ha venido a provocar de nuevo la alarma y a indicarnos que la terrible peste aun tiene sus focos en nuestra ciudad.

Al número de víctimas causadas por la bubónica, hay que agregar la que se produjo ayer en el vecino T. Rocha que falleció en las primeras horas en el Hospital de Caridad.

Esa circunstancia dolorosa por cierto, ha venido a revelarnos que las medidas de profilaxia adoptadas no han sido lo suficiente enérgicas para librarnos de la terrible peste.

Se impone entonces que las autoridades y el vecindario redoblen con toda energía la campaña de profilaxia, pues, de otro modo no

será difícil que aumente el número de víctimas con los consiguientes perjuicios para la población.

La abundancia de roedores que hay en nuestra ciudad requiere y exige una intensa y decidida persecución hasta exterminarlos y ella debe ser ejercida en primer término por las autoridades sanitarias y en segundo por todos los vecinos que deben cooperar en la tarea. Si existen lugares sospechosos, ellos deben ser completamente aislados ya que no caben tolerancias ni complacencias cuando de velar por la salud pública se trata.

El nuevo caso registrado ayer es un toque de atención que merece ser escuchado y que nos impone considerarlo con la mayor seriedad a fin de no tener que lamentarnos de la confianza, la dejadez y la indiferencia.

## Al Comercio y a la Industria

La PREVISIÓN es uno de los más provechosos atributos del ser humano. Sin embargo, la febril ocupación diaria por la oferta y la demanda, las inesperadas subas y bajas de los precios, las alternativas de la exportación e importación, los flujos y reflujos en las transacciones generales, la constante oscilación del cambio, la buena o mala perspectiva para la cosecha, los inconvenientes del transporte y las variaciones en el costo, las crisis, las huelgas o el sinnúmero de factores que se eslabonan entre sí para formar una cadena sin fin en el intrincado laberinto del mundo de los negocios, en esta época de incertidumbre universal, absorbe la mente más avezada; los problemas del momento, no dan tiempo para preocuparse de medidas preventoras contra posibles catástrofes que, parecen no ofrecer un peligro tan inmediato.

A esta causa se debe que, la inmensa mayoría de los directores de grandes y pequeños establecimientos comerciales e industriales, o administradores de empresas navieras o instituciones públicas no se preocupen de adoptar medidas de alta previsión contra uno de los más terribles enemigos EL INCENDIO, que tantos y tantos desastres en lo económico y en lo moral ha producido y sigue produciendo. Y nos acordamos de Santa Bárbara, recién cuando está tronando!

Fuera tan extenso como inoficioso enumerar aquí la larga serie de los que confiando demasiado en el azar, se dejaron sorprender por el siniestro, sin estar preparados para combatirlo con ventaja, y se vieron precipitados en la ruina, desplomándose en un "cuarto de hora" el edificio levantado en un cuarto de siglo, a fuerza de consagración y voluntad, colocando pacientemente ladrillo sobre ladrillo.

UN PRINCIPIO DE INCENDIO es fácil de extinguir o sofocar, "cuando se está preparado para ello" pero sino se sabe extinguirlo o se carecen de los elementos indispensables, el pequeño foco toma cuerpo y adquiere, con pasmosa rapidez, grandes proporciones; entonces "no hay cuerpo de bomberos que sea capaz de sofocarlo" y si se logra aislar y dominar el destructor elemento, evitando su propagación al vecindario, el inmueble afectado, casi siempre hay que considerarlo "prácticamente perdido", con todo su contenido.

Por eso es preferible PREVENIR EL INCENDIO y estar preparado para sofocarlo con sus propios medios, (en su iniciación) en caso de producirse (siempre posible desde luego) que pretender recurrir a los elementos públicos, después de haber tomado cuerpo el fuego.

Es, en las ciudades con provisión de aguas corrientes y Cuerpo

## Contra la Bubónica

### RESOLUCIÓN MUNICIPAL

Posadas Enero 12 de 1924.  
Habiéndose constatado un nuevo caso de peste bubónica en el centro de esta Capital, el Presidente del H. Concejo Municipal, en el deber de velar por la salubridad pública, y en uso de las facultades que le confieren las leyes y disposiciones en vigencia, sin perjuicio de las medidas tomadas por la Asistencia Pública Nacional.

### RESUELVE:

ART. 1º.—Todas las casas de comercio, sin distinción de ramos, y locales donde tenga acceso el público, procederán, desde la fecha, a la rigurosa desinfección de los locales principales y dependencias, debiendo observar entre las demás medidas necesarias, en cada caso especial, las siguientes:

a) —Regar con creolina, por lo menos tres veces al día, dichos locales y dependencias.

b) —Remover e inutilizar, por medio del fuego, todos los escombros, basuras y materiales inútiles.

c) —Remover y acondicionar convenientemente, en forma que permita su desinfección, los cajones, mercaderías, y útiles que lo necesiten.

d) —Las mercaderías, tales como harina, Alfalfa, maíz, vino y análogos, deberán ser estivadas sobre bases levantadas por lo menos, 30 centímetros del suelo, y dejando espacios, no menores, entre ellas y las paredes.

ART. 2º.—Las casa de espectáculos y reuniones de cualquier índole, cinematógrafos, iglesias, escuelas clausuradas, sociedades, bancos, cárcel, cuarteles de policía, etc., procederán a la desinfección diaria, en la misma forma que las casa de negocio, en lo que será pertinente, y no se concederá ningún permiso de reunión o espectáculo, sin

previa inspección, en cada caso.

ART. 3º.—Las confiterías y cafés que tengan tarimas en las veredas, deberán levantarlas, por lo menos, una vez cada día y proceder a la matanza de roedores que en ellas se encuentren, tapando convenientemente las cuevas y desinfectar en la forma indicada.

ART. 4º.—Los patios de casas habitaciones y terrenos baldíos, ubicados dentro del perímetro urbano, serán carpados de yuyos y malezas dentro de un plazo de tres (3) días, e inutilizados por el fuego los escombros y basuras que en ellos se encuentren.

ART. 5º.—Las casas particulares, procederán igualmente a su desinfección diaria en la forma indicada, debiendo, además, combatir a los roedores por los medios más éticas en práctica, destruyendo a las muertas por medio del fuego o agua hirviendo.

ART. 6º.—En las casa o locales en que aparezcan ratas muertas o enfermas, sus propietarios o inquilinos, en su caso, deberán denunciar el hecho a la Municipalidad.

ART. 7º.—La presente resolución estará en vigencia, durante (15) quince días, a contar desde la fecha, y sus infractores sufrirán la multa de (\$ 20 %) VEINTE PESOS nacional, por cada vez y en caso, sin perjuicio de mandar hacer los trabajos por cuenta del interesado y clausurar los locales públicos de reuniones y negocios, en caso de reincidencia.

ART. 8º.—Hágase saber del público esta resolución, publíquese, cúmplase, dese cuenta al H. Consejo e insértese en el R. M.

A. J. POMAR  
Presidente.

A. CONGOST  
Secretario

Almanaque El Mensajero  
para 1924  
Venta en la Librería del Colegio.  
\$ 150

de Bomberos. ¿Qué diremos de Posadas, donde carecemos de lo uno y de lo otro? ESTAR MAS PREVENIDOS QUE EN NINGUNA PARTE.

Hace muy poco tiempo que la farmacia "Padrés" del señor Menocchio y todo el edificio del señor Fernicola, corrieron el gran peligro de ser presa de las llamas; pues se había producido un principio de incendio en una de las dependencias interiores; la casualidad quiso que yo me encontrase en dicha farmacia y gracias a mi pronta intervención, con la ayuda de un vecino, el peligro quedó conjurado en un momento.

El fuego en una farmacia produce gases deletéreos que envenenan el ambiente y una serie de explosiones que hacen imposible el trabajo del bombero, sin los aparatos especiales contra los gases asfixiantes, u otras defensas adecuadas para tales casos.

Posadas ha presenciado ya algunos grandes incendios, como el que destruyó completamente el aserradero de la casa Barthe y sus adyacencias y el que redujo a escombros y cenizas el gran almacén del señor Gerardo Dei Castellini y la catástrofe del "Villa Franca" con todos sus horrores aún no se ha borrado de la mente de esta población.

Los bosques, naturales o artificiales, las praderas y los plantíos

suelen ser, a menudo presa de las llamas, casual o intencionalmente originadas.

¡Incalculables son los millones y millones de pesos que son devorados todos años por el fuego, en el mundo entero! ¡Y sin embargo con solo la PREVISIÓN se pueden evitar todos esos estragos.

Y las víctimas personales de las lenguas infernales y los desplomos que ellos producen? No hay que olvidar que las COMPANÍAS DE SEGUROS "no pagan la póliza correspondiente" a los damnificados que no hayan adoptado las medidas elementales de seguridad contra incendio, especialmente en localidades donde existen profesionales patentados, como aquí. Y en el mejor de los casos, el damnificado no se resarcirá sino de una parte del perjuicio, mientras el mecanismo de sus negocios sufre una parálisis total.

El que suscribe, ex Capitan del Cuerpo de Bomberos de la Capital Federal y fundador de una idéntica institución en Corrientes, habiendo formado parte de la COMISION SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL de dicha ciudad, premiado con medalla de oro y diploma de honor por la ASOCIACION "PRO PATRIA" ofrece sus servicios profesionales; proyecta y dirige instalaciones de seguridad contra incendio y adiestra al personal obrero y em-

## Compañía Mercantil y de Transportes DOMINGO BARTHE (S. A.)

MADERAS ASERRADAS—Existencia permanente de tablones, tablas, tirantes, alfileras, listones, tapa-junta, piso y cielo raso cepillado y machiabrado en el:

Depósito Calle 3 de Febrero esquina Sarmiento — Precios sin computación

Mercaderías Generales  
Cerveza "PALERMO", Blanca "VICTORIA", Negra "SALVATOR", "EXTRACTO de MALTA

Son productos inmejorables. Pídanse en todos los Almacenes y Confiterías

Yerba-mate paraguaya marca "Bandera" es la mejor.—Lámparas eléctricas "Osram" las más económicas y durables. Materiales eléctricos de todas clases. Cocinas económicas y Heladeras alemanas de todos tamaños

NAVEGACION AL ALTO PARANA. El vapor TEMBEY iniciará el servicio de cargas y pasajeros en el mes corriente, completamente reequipado y con comodidad para 30 pasajeros de camarote.

La Empresa dispone de chatas y remolcadores para fletar y podrá comprometerse a conducir jangadas a Corrientes.

"Quilmes Cristal" es la preferida del público



CEHIPE

Material digitalizado con fines educativos, culturales y de investigación, en el marco del "Concurso de subsidios para proyectos de preservación documental 2014" del CEHIPE.



BIBLIOTECA PÚBLICA De Las Misiones

pleado, en la extinción del voraz elemento, salvatage de personas y de objetos en peligro por el fuego tanto en tierra como en el agua o a consecuencias de derrumbes o explosiones.

Evacua consultas, verbal o por escrito y concurre a cualquier punto del Territorio o del Alto Paraná.

Se reciben adhesiones para la

formación de un cuerpo de BOMBAS VOLUNTARIOS, como existe en toda ciudad previsoramente. Mientras no tengamos aguas corrientes el ataque al fuego se hará con elementos químicos.

Cuenta con la cooperación de mecánicos y electricistas competentes.

S. Ponce de León.  
Calle 25 de Mayo N.º 6.

## Servicio telegráfico

Informaciones del país y del extranjero

Se ausentó a Alta Gracia el doctor Elpidio González—En Córdoba hubo una parodia revolucionaria—Fue asaltada una comisaría—Gobernador Roca negó importancia al episodio—Radicales unificados Santa Fé consagraron fórmula Ricardo Aldao Juan Cepeda—Se ordenó reapertura talleres Tafi Viejo—Elecciones en San Juan—Se denunciaron fraudes del oficialismo—Presidente del Brasil promulgó ley rprueba tratado Gondra—Se disuelven diputaciones provinciales en España—Diarios franceses comentan entredicho Argentina con el Vaticano.

**BUENOS AIRES, Enero 14**—Se ausentó el sábado en viaje de descanso a Alta Gracia (Córdoba) el vicepresidente de la república doctor Elpidio González a quien despidieron en la estación Retiro numerosos correligionarios. Se dice que el viaje tiene también relación con la proyectada reorganización del partido radical en Córdoba.

**BUENOS AIRES, Enero 14**—En el Ministerio del Interior se recibieron informes del pueblo de Canals (Córdoba) donde un grupo de radicales tomó por asalto la comisaría de policía. Añaden que fue una parodia de revolución con objeto de impresionar para dar pie a la solicitada intervención nacional. Entrevistado el gobernador de aquel estado doctor Roca que se halla en esta capital, declaró que el suceso carece de toda importancia y que se trata simplemente de un curioso episodio. Manifestó que la provincia está tranquila y se halla satisfecha de la acción moralizadora de su gobierno.

**BUENOS AIRES, Enero 14**—Anuncian de Santa Fé que la convención del radicalismo unificado de aquella provincia consagró la fórmula Ricardo Aldao Juan Cepeda para la futura gobernación. Añaden los informes que la fórmula proclamada satisface a la mayoría del partido radical.

**BUENOS AIRES, Enero 14**—El administrador de los ferrocarriles del Estado por indicación del presidente de la república, resolvió la reapertura de los talleres de Tafi Viejo que hace algunos días habían sido clausurados a raíz de la huelga de los obreros motivada por falta de pago.

**BUENOS AIRES, Enero 14**—Informaciones de San Juan relatan que ayer se efectuaron las elecciones a diputados provinciales. Los candidatos independientes denunciaron al ministro del Interior fraudes y presiones cometidos por los oficialistas.

**BUENOS AIRES, Enero 14**—Se ha desmentido el rumor de que el presidente de la república proyecta un viaje a París con objeto de tomarse un descanso. Un diario de la tarde dice que tal rumor es completamente infundado.

**BUENOS AIRES, Enero 14**—Se anuncia que los radicales de Córdoba preparan un manifiesto en el que harán constar su desacuerdo con el ejecutivo nacional por negarse a enviar la intervención a la citada provincia.

### BRASIL

**RIO DE JANEIRO, Enero 14**—El presidente de la república doctor Beaurades firmó el decreto de promulgación de la ley por el que se aprueba el tratado del delegado paraguayo doctor Manuel Gondra

presentado a la quinta conferencia americana realizada en Santiago de Chile.

### ESPAÑA

**MADRID, Enero 14**—Apareció un real decreto por el cual se declaran disueltas las diputaciones provinciales de toda España y se autoriza al directorio militar para reorganizarlas cuando lo crea conveniente. El decreto ha suscitado protestas.

### FRANCIA

**PARIS, Enero 14**—Los diarios de esta capital comentan el entredicho del gobierno argentino con el Vaticano producido a raíz de la designación de Monseñor Andrea para el arzobispado de Buenos Aires. Concepción delicada la tirantez de relaciones existente con el papado y dicen que sería de desear que se llegara a un acuerdo.

### En honor del violinista señor Fontova

Se vió muy concurrido el lunch servido el sábado a la tarde en los salones del Club Social en honor del violinista señor Fontova y organizado por una comisión de damas presidida por la señora Laura Gibaja de Serra. Se pasaron gratos momentos de sociabilidad y el obsequiado hizo oír a la concurrencia hermosos trozos musicales ejecutados en el violín. El producido del festival fué destinado a la Sociedad Hijos de Misiones.

### Se prolonga el servicio de alumbrado nocturno

Desde mañana 15 del corriente la Usina Eléctrica Municipal prolongará el servicio de alumbrado Público y participará una hora más, de la acostumbrada de noche, o sea hasta la 1 y 30 horas.

### Viajeros

Por el tren de anoche se ausentó a Buenos Aires con objeto de ingresar en la Facultad de Medicina, el joven estudiante Bernardino Montejano.

### Municipalidad de Posadas Aviso de licitación

Por resolución del Señor Presidente y de conformidad con lo dispuesto por el H. Concejo en sesión, extraordinaria, celebrada el 5 del corriente mes, hállase a licitación, por el término de 15 días, a contar desde la fecha, la provisión de leña a la Usina de Luz Eléctrica Municipal, durante el transcurso del año actual, debiendo los interesados sujetarse al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los mismos, en la Secretaría Municipal.

Las propuestas deberán presentarse formuladas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, y, adherido a éste, una estampilla municipal, procediéndose a su apertura a las 10 horas del día 22 del corriente, en la sala de Despacho del Señor Presidente en presencia de los interesados que concurren.

Hállase a licitación por el término de 15 días, la provisión de cajones fábricas y conducción de cadáveres, durante el transcurso del corriente año, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a la disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal.

Las propuestas deberán ser formuladas en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado y lacrado, y adherido a éste, la estampilla municipal, procediéndose a su apertura el 22 del mes en curso a las 11 horas, en la sala de Despacho del Señor Presidente, en presencia de los interesados que concurren.

Posadas Enero 7 de 1924.

EL SE RETARIO

**3er GRAN CONCURSO DE LOS CIGARRILLOS**

Oficina para el canje de cupones en Posadas:  
CASA del Sr. ANTONIO M. SOLARI

**Félix Azara 244**  
CIGARRERÍA

POSADAS de 20.30 y 40 cts.



**3 productos inmejorables:**

**QUILMES, CRISTAL,  
QUILMES BOCK,  
MALTA QUILMES**

**MUY IMPORTANTE:** Cuando vd. pida la insuperable cerveza QUILMES CRISTAL, verifique si la botella conserva no solo la etiqueta, sino que también la cápsula metálica. Pues, a menudo, por simple confusión de botellas pueden servirse cervezas de calidad muy inferior, en sustitución de este óptimo producto. Además, debe tenerse muy presente, que los productos QUILMES, por su calidad superior, se venden al por mayor a precios algo más elevados que las cervezas similares.

**Únicos concesionarios: JUAN B. MOLA & CIA.—POSADAS-MISIONES**

**Gusto exquisito y sabor agradable experimentará tomando la renombrada "QUILMES CRISTAL"**

¿ QUIERE UD. VESTIR  
CON ELEGANCIA ?

Encargué sus trajes a la Casa

## TERZI

## Neumáticos

### MICHELIN

**Gran Rebaja de Precios**

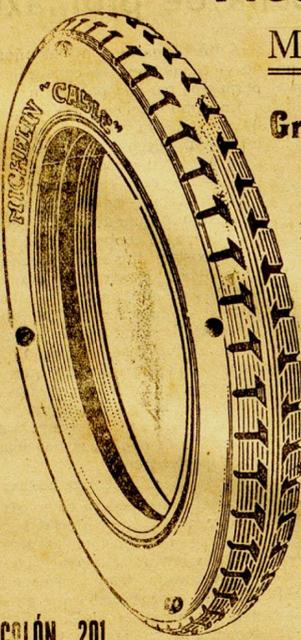
la cubierta que más kilometraje rinde  
De duración extraordinaria

**Garage,  
Taller Mecánico y  
Vulcanización**

Especialidad en reparaciones de motores a explosión  
Accesorios y repuesto para automóviles  
Alumbrado incandescente a nafta

LUBRIFICANTES "O.T.O."

**Sánchez y Págés**



## Juan B. Mola & Cía.

*Casa importadora y Almacén por mayor*

**Especialidad en yerba paraguaya marca "MOLA"**

Concesionarios de la acreditada cerveza QUILMES.  
Tres Artículos insuperables: Cerveza CRISTAL, BOCK y MALTA  
Concesionarios del reputado vino LEPANTO, de la Sal DOS ANCLAS y de las Cajas de Seguridad SANTAMARÍA

**Agencia Marítima, Importadores, Exportadores y Consignatarios de buques**

Navegación a vapor del Alto Paraná, servida con el confortable vapor "IBERA B". Servicio especial de cargas con Chatas a motor, hasta Corpus.

**Agentes de la Empresa de Transportes "LA CARGADORA"**

Casa Central: POSADAS-MISIONES | Escritorio en BUENOS AIRES  
SANTA FÉ 113 al 419 | BARTOLOMÉ MITRE 1265

## La Imperial

**Empresa de Pompa Fúnebres**

DE  
**Juan F. Montejano & Cía.**

Contando con inmejorable caballada, cuatro coches fúnebres coupé de duelo, coches de plaza, está en inmejorables condiciones para servir con prontitud y esmero.

Venta a precios módicos de cruces, coronas, cajones desde diez pesos forrados.

Servicios completos para pobres cajón con manijas: para adultos desde 30 pesos, de angelitos desde 20 pesos.

San Martín 555, Antigua local de Matías y Niño — Se atienden pedidos por teléfono

**Se compran trapos limpios en esta imprenta**

<b>AGUA</b>	<b>VINO</b>	<b>CERVEZA</b>
<b>VILLAVICENCIO</b>	<b>TRAPICHE</b>	<b>PILSEN-AFRICANA</b>
de fuente inmejorable	con base de elaboración	<b>EXTRACTO DOBLE</b>
la mejor de las aguas	de los más excelentes	de paladar delicioso
minerales de mesa y	mostos argentinos	y las de menor gra-
la más digestiva	producidos por la mejor	duación alcohólica
	bodega de Mendoza	
:: Marcas de producción nacional de las que somos agentes exclusivos en el Territorio ::		
<b>NUÑEZ Y GIBAJA</b>		POSADAS-MISIONES

**Empresa de Navegación**  
**JACOBSEN HERMANOS**

**LINEA POSADAS A SAN ALBERTO Y ESOLAS**

Servida por el cómodo y rápido vapor "Cuñatay" para carga, pasajeros y encomiendas con salidas fijas los Lunes y Jueves a las 9 horas, regresando con salida de San Alberto a las 7 horas los Miércoles y Sábados.

**Linea Posadas a San Ignacio y Puerto 12 (Corpus)**

Servida con el rápido vapor postal "Elvira L." Salidas todos los días a las 6 horas (menos Martes) regresando el mismo día a las 17 horas, Lunes, Miércoles y Viernes hasta Corpus, Jueves, Sábado y Domingo hasta San Ignacio solamente, admite pasajeros y encomiendas.

Por más datos a nuestro agente don Jorge L. Jigena, Rivadavia 336.

**TALLER MECANICO**  
**Y - GARAJE - DE**  
**SIMÓN STURICH**

Reparaciones de autos, lanchas y motores en general.  
Vulcanización. Repuestos y accesorios para automóviles. Servicio de autos de alquiler. 368 Colón 368

El único que cuenta con máquinas para toda clase de trabajos

**POSADA MISIONES**

**A. Leiras & Cia.**

25 de Mayo 327/337 — Escriorio en Bs. Aires: Rivadavia 1159  
POSADAS (Misiones) — Unión Telefónica 1374, Rivadavia.

**Molino eléctrico de YERBA - MATE**

Preparación de las siguientes marcas registradas: CRUZ VERDE, PLANTACIÓN, BÚFALO, FLOR DEL MONTE, y MEFISTÓFELES con yerbas de la mejor calidad, seleccionadas

**VENTA DE PRODUCTOS DE PETROLEO DE THE TEXAS CO.** de la que son únicos agentes en la República, los Señores MIGUAYU C<sup>o</sup> de Buenos Aires.

Kerosene TORRE y TORRE VERDE este en latas de un galón Nafta TEXACO y Lubrificantes TEXACO

Los productos TEXACO no tienen rival por su alta calidad y máximo rendimiento.

Para pedidos a su depósito calle Rioja No. 549 esq. 25 de Mayo Teléfono No. 97

**Reservado para el buque "LELIA E"**

Cambio de horario desde el 20 del corriente mes

De POSADAS, saldrá todos los días menos los Domingo a las 11 horas, llegando a Puerto Doce a las 17.

De Puerto DOCE, saldrá todos los días menos los Lunes a las 5.30 horas, regresando a POSADAS a las 9.30.

Especial servicio Buffet a todas horas, comida o cena sin vino, \$ 2.00.

**Agencia Félix Azara 178 Teléfono POSADAS**

**CONTINENTAL**

Bajo este nombre es mundialmente conocida la mejor máquina de escribir.

**ELEGANCIA, SOLIDEZ Y RENDIMIENTO**

Ventas a plazos y al contado

Informes a su representante en el Territorio señor Mariano Díaz COLÓN Y SARMIENTO

---

**LA AGRICOLA UKRAIANA**  
Sociedad Cooperativa Limitada

De acuerdo con el artículo No. 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Enero del año 1924 a las 9 horas en el local de la Sociedad a objeto de tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- Lectura y aprobación de la memoria y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio del año 1923.
- Elejir los miembros del Consejo de Administración un síndico y un suplente y dos socios que deberán firmar el acta de la asamblea.

Apóstoles Diciembre 26 de 1923.

ELIAS GLINKA  
gerente

**ACADEMIA de CORTE Y CONFECCION**

**Sistema "RODRIGUEZ"**

Patentada por el S. G. de la Nación La primera fundada en esta ciudad Dirigida personalmente por la profesora Directora María J. M. de Gib-lli

Enseñanza completa por cursos y mensualidades de toda clase de ropa para señoras, niñas y niños, como tambien toda prenda de vestir para hombre.

Corsés y fajas ortopédicas para ambos sexos, sombreros y labores.

Además cuenta esta Academia, con profesores que dan lecciones a domicilio. Se otorgan diplomas

Alvear 212 Posadas

**Contabilidad por horas**

Se llevan y se arreglan libros, balances, inventarios, aperturas de Libros etc.

E. F. Villalba

**TENEDOR DE LIBROS - DIPLOMADO**

De la Escuela Superior de Comercio de Buenos Aires. -Dirigirse por carta: Córdoba 21 Posadas

**Herrería "La Rural"**

Aviso a la distinguida clientela que me he hecho cargo de la Herrería "La Rural" que fué propiedad del señor Mazzanti de la que fui oficial y a quien la clientela conoce perfectamente.

Atenderé los pedidos y encargos con toda puntualidad y esmero y a precios módicos. ADAM ASTRADA - Félix Azara 75 - Posadas.

**Se vende:** una casa de material, 5 habitaciones, para casa de negocio y para pensión, con corredor, cocina, pozo con agua permanente y etc. sobre la Avenida Corrientes a la altura de la calle Tucumán con un frente de 56 varas sobre la referida avenida por 200 varas de fondo, superficie 10540 varas cuadradas. -Terreno especial para hortalizas y arboles frutales.

**Se venden:** los dos solares N. 58 y N. O. de la manzana N. 152 de este Municipio, 50 varas cada uno sobre la calle Tucumán entre San Luis y Jujuy por igual fondo sobre las mencionadas calles, a una cuadra del furo depósito distribuidor de aguas corrientes, habiendo en uno de ellos Solar N. O. Tucumán N. 58, un rancho grande en buen estado con bastantes comodidades.

Para precio, condiciones de pago y demás informes, dirigirse al Señor Antonio Rodríguez. Agencia Vandoni y Cia.

**Leña** La Compañía Mercantil y de Transportes Domingo Barthe S. A., vende la carra de leña puesta en su Aserradero, al ínfimo precio de \$ 10 nacionales.

**EDICTO**

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Doctor Florical Pérez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Cerdulin de Pittana, para que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de ley.

Posadas, Diciembre 21 de 1923.  
Ed. M. GRANE

**Profesionales**

**Dr. Antonio Aquino**  
DENTISTA

Consultas: de 7 y 30 a 12 p. m.  
Calle SARMIENTO No. 276  
Casa de Barthe (Altos)

**Clinica Dental**

a cargo de los Cirujanos Dentistas  
**Carlos E. Campbell**  
y  
**Alberto Errotaberea**

Consultas: 7 1/2 a 11 1/2 y 15 a 18  
SARMIENTO 286

**R. Mariano López**  
Agente Judicial - Rematador Público

Ofrece sus servicios para el trámite de asuntos Civiles, Comerciales, Criminales, Testamentaria y toda clase de gestiones ante las autoridades Judiciales y Administrativas.

Abogado consultor: Dr. Roberto Marín, Abogado representante: Corrientes, Paraná y Buenos Aires.

Se encarga de administrar propiedades y del cobro de cuentas comerciales.

Escriorio: Bolívar 273. - Teléf. 29

**JULIA B. DE BLANCO**  
Partera diplomada en la Universidad de Buenos Aires

Ex-primera partera de la Maternidad del Rosario

Consultas de 14 a 16

Avenida Roque Pérez 428, casa de la Señora vda. de Nicolay

**Julia Vargas**

PARTERA DIPLOMADA

Ofrece sus servicios profesionales

Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18

San Luis 330 Posadas

**JORGE L. JIGENA**

Martillero Público

Comisiones y Consignaciones  
Despachos de Aduana

RIVADAVIA 336 Posadas

**Alfredo Weiss**

Procurador matriculado

Martillero Público

Rivadavia 119

**ADOLFO GREGORI**

TALLER DE

**Relojería - Joyería - Grabados**

La única casa que cuenta con profesionales, concientes en la ejecución de los trabajos que se le confían, especializándose en los grabados, composuras de relojes y máquinas de escribir de cualquier clase y marca.

COLÓN 220 POSADAS

**ISASA y SCHOLZ**

Almacén, Ferretería, Pinturería y Bazar

Haga sus compras en esta casa

Calle Buenos Aires esq. Sarmiento POSADAS

**Empresa "LA CARGADORA"**

MODIFICACION DE TARIFA

Habiendo la empresa del F. U. confeccionado una nueva tarifa de cargas a regir desde el 11 del cto, la empresa La Cargadora confeccionado la que va a continuación:

Clase de mercaderías	De F. Lacroce	De domicilio
Alambre, fierro, keroseno, jabón, harina, portland, asucar, papas, sal, vino en cascos, grasa, porotos, etc.	\$ 40.00	\$ 45.00
Bebidas en cajas, fósforos, tienda, almacaén, roparía, ferretería, papelería, bazar, cigarrería, aromas, zapatería, droguería, etc.	" 44.00	" 54.00
Artículos de volúmenes no especificados; muebles, colchones, serrería, instrumentos de música, etc.	" 90.00	" 100.00

Estas tarifas son para cada 1000 kilos, con fracción de 10 kilos y mínimo de 100 kilos por consignación.

Agente: JUAN B. MOLA E Cia. | LA CARGADORA Belgrano 592  
Posadas-Misiones Buenos Aires

**Carpintería y Mueblería Mecánica LA ARGENTINA**

— DE —

**RODOLFO BOROWSKI**

En este taller se cotizan precios mas baratos que en las fábricas de la Capital Federal

**ESPECIALIDADES EN ABERTURAS**

Se hacen instalaciones de negocio y se construyen muebles por encargo a precios que no admiten competencia.

**Se vende un motor a vapor en buen estado**

Calle San Lorenzo 325 al 327 POSADAS - MISIONES

**CRÉDITOS**

AMPLIOS Y LIBERALES calculados en forma conveniente para el mas modesto

**Presupuesto equilibrado**

**Visiten nuestra exposición de Muebles en general**

**P. Chapov y Girson**

**Mueblería "LA EUROPEA"**

POSADAS MISIONES

La página de la Emperatriz de las Cervezas:

# “Santa Fé”

**Concesionarios: Hermanos HERAS**

## “Pa su agüela”...

(Escenario: Un “boliche” de los arrabales de la ciudad. Personajes: Don Abundio, dueño del “establecimiento”; don Macanudo, un paisano de ley, y Caraf, un señoritingo de poco más o menos, que en un tiempo fué también paisano.)

—Don Macanudo. (Entrando; a don Abundio)—¿Cómo te vá, amigazo?...  
 —Don Abundio.—Lo más bien. ¿Y a vos...?  
 —Don Macanudo.—Macanudo.  
 —Don Abundio.—Le vá macanudo a don Macanudo... ¡Pucha que sós raún!  
 —Don Macanudo.—Pero, ¿cómo no me va a ir lo más bien, si siempre tengo en el cinto unos nicles con que poder farrear? ¡Ea, don Abundio: sirvamé una cervesita de la que vos sabés!...  
 —Don Abundio.—Como esta. (Le sirve la cerveza... Santa Fé.)  
 —Caraf.—(Entrando.) ¿Cómo vá, señores?  
 —Don Abundio.—Bien no más.  
 —Don Macanudo. (Iracundo e imperativo; a Caraf)—Mandaté mudar.  
 —Caraf.—Y ¿por qué?...  
 —Don Macanudo.—¡Porque lo manda este paisano! Donde hay un paisano cabal, a toda juerza, no puede haber un señoritingo... por...  
 —Caraf.—El por... será usted... paisano otario... bruto...  
 —Don Macanudo.— El paisano bruto y otario te vá a demostrar a vos que tiene bien puestos los... pantalones. (Y acompañando la acción al gesto y a la palabra, cogió su rebenque don Macanudo y le puso la región glútea a Caraf, como un tomate...)  
 (A Caraf, burlón) ¡Ahí tenés demostrado lo que es un paisano a toda juerza!  
 —Don Abundio.—Pero, don Macanudo: ¿que tenés con Caraf?  
 —Don Macanudo.—Pues verás vos. El otro día, el domingo antepasao, fui a un baile donde estaba Caraf. Caraf quiso hacerse el compadrito, y vos sabés que un paisano a toda juerza no puede permitir que un “caté” le pise el poncho de su hombría. Pues no fué nada, amigazo Abundio. Mi vidita, que era la anfitriona, ofreció a Caraf y a la demás concurrencia, para apagar la sed producida por el ajeteo del bailongo, una copa de cerveza Santa Fé; y el infelís de Caraf le dijo a mi vidita: “Eso, pa su agüela”... ¿Te dás vos cuenta? Me enfurecí, porque yo sé que la cerveza Santa Fé le dá tres y raya a todas las demás cervezas del país, y le dí un bofetón a Caraf, de mi flor... Ahí tenés esplicao el por qué de mi atitud con ese maula compadrito...  
 —Don Abundio.—Tenés razón. ¡Desairar a tu vidita, que tiene unos luceros...  
 —Don Macanudo.—No, don Abundio, no. Lo que me dió más rabia, no fué que desairara a la flor de mi pago, sino que rechazara la cerveza Santa Fé, ¡que es más rical, ¡más rical que un beso robao a la boca coloraíta de una mujersita querendona...

**EN EL “BUEN TONO”:**  
*Artículos Generales para Hombre*

**Ventas en 10 mensualidades, sin recargo de precios**

**Deslumbrante surtido de camisas**

BOLIVAR, 262

Teléfono 80